



CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA SECCIÓN SEGUNDA

Bogotá, D.C., 13 de septiembre de 2017

Ingeniero
PABLO ENRIQUE MONCADA SUÁREZ
Departamento de Sistemas
Consejo de Estado
Ciudad.-

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha 25 de agosto de 2017 y con sujeción a lo previsto en el numeral 5º del artículo 171 de la Ley 1437 de 2011, le solicito publicar en la página web de la Corporación, que en esta Sección cursa el proceso que a continuación se relaciona en el cual se demanda unos actos administrativos en que puede estar interesada la comunidad.

Radicación No. 110010325000201601163 00 (5183-16)

Actor: OLGA PATRICIA GUTIÉRREZ CARRASCAL Y OTROS

Demandado: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, UNIDAD

ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN

Magistrado Ponente: DR. GABRIEL VALBUENA HERNÁNDEZ

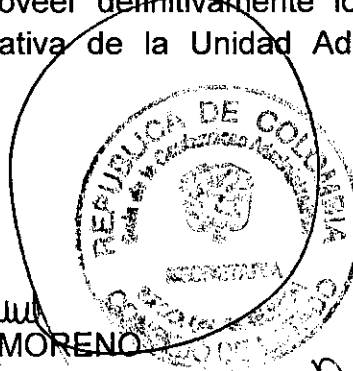
Acto demandado: Demanda de nulidad con solicitud de suspensión provisional de los Acuerdos Nos. 548 de 13 de agosto de 2015, 552 de 03 de septiembre de 2015, 556 de 11 de septiembre de 2015 y 20101000000096 de 31 de mayo de 2016, expedidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante los cuales se convoca a concurso de méritos para proveer definitivamente los empleos vacantes de la planta de carrera administrativa de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia.

Cordialmente,


WILLIAM MORENO MORENO

Secretario

dmv



Recibido
13 sep 17
12:46 P